

Propuestas y compromisos de campaña de Marina Distrito III

Equidad y justicia social

- 1.- Eliminar el fuero constitucional. Pues este contraviene el principio jurídico y democrático de que todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. Por eso, el servidor público de cualquier nivel y poder al que pertenezca debe de ser juzgado por los delitos que cometa de la misma forma que cualquier ciudadano.
- 2.- Implementar mecanismos de presupuesto participativo para que la ciudadanía elija como debe de ejercerse el gasto público.
- 3.- Reducción al financiamiento de los partidos políticos. El presupuesto para los partidos en años electorales y no electorales debe disminuir. Los ciudadanos no pueden despilfarrar su dinero en partidos. Este recurso debe de ser destinado a programas sociales
- 4.-En aras de garantizar el derecho a la educación de los jóvenes, así como la igualdad de condiciones y oportunidades, se propone que los estudiantes universitarios de bajos recursos estén totalmente exentos del pago de colegiaturas.

Combate a la corrupción y eficiencia administrativa

- 5.- Reforma de ley para que el Contralor General del Estado pertenezca al partido que represente la primer fuerza de oposición. Y que además se cree el consejo de la contraloría general, compuesto por académicos, expertos y ciudadanos encargados de vigilar el funcionamiento de la misma y hacer las observaciones correspondientes.
- 6.-Creación del Instituto de Indicadores de Gobernabilidad y estudios legislativos dependiente del congreso del Estado. Esto con el fin, de que no sea el propio poder ejecutivo quien mida sus resultados de gestión sino que también sea una tarea del poder legislativo y así ejerza un control real sobre la administración en materia de: seguridad pública, educación, desarrollo social y economía. Y pueda hacer las observaciones, recomendaciones o sanciones correspondientes.

Máxima austeridad en el gasto público

- 7.- Eliminar bonos y liquidaciones de servidores públicos en puestos de elección popular y de primer nivel.
- 8.- Eliminación del monto de gastos de gestión social de los diputados pues este sólo se usa por motivos clientelares, es poco transparente y la los diputados deben de trabajar por erradicar la pobreza no subsidiarla. También, debe de disminuirse la partida de apoyo institucional y viáticos para los servidores públicos de los tres poderes.
- 9.- Eliminar gastos de módulo de atención y establecer contacto directo con la ciudadanía. El módulo se colocará quincenalmente en un lugar público en el que atenderé las demandas ciudadanas. Además, a petición de los ciudadanos, se realizarán las visitas necesarias a los domicilios o lugares que requieran atención.
- 10.- Reducir el sueldo del gobernador y funcionarios de primer nivel de la administración pública.

Compromisos

Me comprometo a realizar las siguientes acciones:

1.- Dignificar la política y el papel del legislador:

Lucharé por erradicar los vicios y excesos actuales de nuestros gobernantes como: sueldos insultantes, uso de influencias, personalización del patrimonio público y otros más que ofenden a la sociedad. Haré un correcto ejercicio del poder depositado en mí en beneficio de la ciudadanía.

2.- Combatir la corrupción:

Es mi compromiso inquebrantable asegurarme que aquellos gobernantes que utilicen de forma indebida sus cargos para enriquecerse y cometer otros actos ilícitos sean sancionados penalmente y se cumpla así el verdadero imperio de la ley, el ideal democrático y la voluntad popular.

3.- Cogobernar con los habitantes del distrito:

Mi compromiso es con los ciudadanos, por eso cumpliré y respetaré cabalmente su voluntad. Estoy consientes de que mi tarea es trabajar para el pueblo y no para grupos de presión de cualquier índole.

4.- Mantener una actitud abierta al intercambio de ideas:

Asistiré a cualquier invitación que se me haga para debatir los principales problemas de nuestro estado así como las principales soluciones de los mismos.

5.- Ser transparente:

Presentar mi declaración patrimonial, fiscal y de intereses en forma oportuna para que esté disponible a todos los interesados en verificar mi situación económica antes y después de ocupar mi cargo en caso de ser electa.

6.- Estar disponible para la ciudadanía

Mantendré contacto permanente con la ciudadanía durante y después de la campaña de forma personal y electrónica, siendo yo personalmente quien acuda a su domicilio para atender sus inquietudes en la medida de lo posible.

Además, también me comprometo a no realizar las siguientes acciones:

7.- Generar basura electoral:

Es decir, no gastaré los recursos de los ciudadanos en artículos electorales que sólo generan contaminación ambiental o que nada aportan al ejercicio de sus derechos políticos.

8.- Hacer una campaña sucia:

Con esto, declaro mi rechazo a las campañas políticas basadas en ataques personales, calumnias, incitación a la violencia o cualquier acto que atente contra la dignidad y derechos de los votantes y competidores de la contienda.

9.- Convertir mi campaña en una bolsa de trabajo:

Nuestro equipo está formado por voluntarios y creemos que el motor de la participación política debe de ser el deseo de mejorar la realidad de nuestro estado y país, no la esperanza de ocupar un puesto público.

PRINCIPIOS

Legalidad: Mi actuar siempre estará apegado a la ley

Transparencia y rendición de cuenta: la ciudadanía podrá consultar en todo momento los recursos que utilizo y mis acciones legislativas.

Apertura ideológica: Escucharé y respetaré cualquier postura ideológica que tenga como fin enriquecer el debate político y encontrar soluciones a los problemas de la sociedad.

Primacía del ciudadano: Legislaré para y con los ciudadanos, su voluntad está por encima de cualquier grupo de presión o interés.

Trabajo en equipo: Trabajaré con los mejores asesores en los temas que legisle. Asegurándome siempre de escuchar las opiniones profesionales de académicos y expertos.